



Dossier informativo

Curso Aplicación e interpretación de la Lengua de Signos en el ámbito educativo

Homologado por la Universidad de Granada
Reconocimiento de créditos por actividades universitarias de la UGR (6 ECTS)

ORGANIZA E IMPARTE

- ✓ Facultad de Traducción e Interpretación de la UGR y Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas



UGR | Universidad
de Granada



Accesibilidad y Personas Sordas
Fundación Andaluza

CERTIFICACIÓN Y HOMOLOGACIÓN

CERTIFICACIÓN:

Formación certificada con una competencia lingüística de Lengua de Signos Española APLICADO AL ÁMBITO EDUCATIVO (B2 nivel del MCERL) y 150 horas de duración, **homologada** por la **Universidad de Granada**, la **Red Estatal de Enseñanza de la LSE (CNSE)** y por la **Red Andaluza de Enseñanza de la LSE (FACC)**.



- ✓ El **certificado se emitirá en formato electrónico (PDF)** teniendo la misma validez que en formato papel.
- ✓ **Reconocimiento de créditos** por actividades universitarias de la UGR (**6 ECTS**), Vicerrectorado de Docencia de la **UGR**.
- ✓ Para la **obtención del título** es necesario la realización de un **80% de los elementos evaluadores** de la acción formativa de forma satisfactoria.

HOMOLOGACIÓN:

Este curso de LSE está homologado por la Universidad de Granada y **SI** se valora en la baremación de méritos según las bases de las convocatorias del procedimiento selectivo para el ingreso del cuerpo de maestros y profesorado de secundaria y para las convocatorias de puestos específicos de atención al alumnado con discapacidad auditiva ya que son





organizados, impartidos y homologados por una Universidad pública y están firmados por la Universidad de Granada tal y como indica la convocatoria.

Nota. - **NO** se valoran según las bases de las convocatorias del procedimiento selectivo para el ingreso del cuerpo de maestros y profesorado de secundaria en el apartado formación de idiomas 2. d) Formación académica, en la que se especifican las entidades certificadoras de idiomas. Sólo serán válidos y homologados para el apartado 3. Otros méritos.

MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: ON-LINE

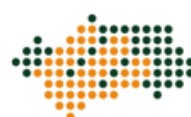
- ✓ **Teleformación (OnLine)** a través a través del “Campus MundoSigno. Plataforma Educativa de la Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas (Red Andaluza de Enseñanza de la LSE) <https://lse.mundesigno.com>
- ✓ **Clases prácticas grupales por videoconferencia a través de ZOOM cada quince días, será obligatoria la asistencia a un 70%** (se ofrecerá en horario de tarde para facilitar la asistencia). En caso de que algún alumno no puede asistir en el horario ofrecido tendrá que realizar actividades complementarias y podrá solicitar tutorías por videoconferencia individuales para la resolución de dudas.

PRESENTACIÓN/DESCRIPCIÓN

Con este curso se pretende dar respuesta a la legislación vigente y a las necesidades del mercado laboral mediante la formación del alumnado para: afianzar los contenidos y el nivel de LSE B2 (según el MCERL) enfocado al ámbito educativo, conocer y aplicar las estrategias didácticas y comunicativas dentro del aula con el alumnado sordo y aplicar técnicas de traducción e interpretación en lengua de signos española con eficacia de forma directa e inversa en el ámbito educativo.

REQUISITOS DE ACCESO

- Estudiantes y titulados universitarios: de Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y jurídicas, Ingeniería y Arquitectura.
- Estudiantes y titulados de FPGS: de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Intérpretes de LSE.





- Especialistas de LSE.

Es obligatorio acreditar certificación oficial del nivel B2 homologada por la Red Estatal de Enseñanza de la Lengua de Signos Española de la Confederación Estatal de Personas Sordas CNSE. Forma de acreditarlo:

- 1.- Certificado de nivel homologado por la Confederación Estatal de Personas Sordas y/o por la Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas.
- 2.- Título de Intérprete de LSE o Mediación Comunicativa.
- 3.- Título de Especialista de LSE, Certificado de Profesionalidad de ADECOSOR o contrato.

Tendrán preferencia: Técnicos con el Ciclo Formativo de Grado Superior “Mediación Comunicativa”; Intérpretes de LSE; estudiantes y/o titulados del Grado Universitario en “Traducción e Interpretación”.

Nota. –

- El alumnado que está cursando actualmente el nivel B2 de FACC podrá matricularse en este curso excepcionalmente sin adjuntar el certificado del B2 (para ello tendrá que pinchar la casilla “realizando actualmente B2 con FACC”. La Entidad FACC podrá proceder a la baja y devolución del importe de la matrícula de este curso en caso de no superar el nivel B2.
- En caso de no tener dicha acreditación se realizará una entrevista por videoconferencia para la acreditación del nivel. Dicha prueba es gratuita y se realizará en el horario y día acordado con el interesado.

METODOLOGÍA

El curso tiene una duración de **150 horas de formación on-line** a través del “**Campus MundoSigno. Red Andaluza de la LSE**”. Una vez que se inicie tendrás la plataforma abierta (24 horas/día los 7 días de la semana) y un tutor disponible para orientarte y resolver las dudas. **No habrá tutorización ni sábados ni domingos ni festivos.**

Se perseguirá la consecución, por parte del alumnado, de los objetivos a través de un **método activo de trabajo**, consistente en:

- Explicación de los contenidos.
- Resolución de dudas.
- Prácticas a través de videoconferencia.
- Ejercicios en cada unidad didáctica de comprensión y expresión en LSE para la adquisición de conocimientos.





Dentro del aula virtual dispondrás de materiales didácticos que te ayudarán a profundizar en tu aprendizaje:

- **Material del alumno:** consistente en material didáctico en formato PDF para descargarlo (contenidos teóricos y prácticos).
- **Material Audiovisual (videos en LSE):** este material es solo de consulta, refuerzo y apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la duración del curso, no se facilitará ni entregará como material del alumno.

¿Qué es necesario para la superación del curso?

- Realizar una serie de **actividades prácticas** a través de la plataforma para ir adquiriendo los conocimientos de la LSE. Habrá 2-3 actividades por unidad didáctica que se podrán realizar desde el inicio de la unidad didáctica hasta la finalización de dicha unidad (cada unidad didáctica tiene una duración aproximada de 7-10 días).
- Asistir a un 70% de las **clases prácticas a través de videoconferencia**. Habrá una clase práctica por unidad didáctica a partir del tema 1.
- **Exposición** de un **proyecto final** aplicado al ámbito educativo.
- Realizar un **examen final online** que estará disponible en la plataforma 5-6 días antes de la finalización del curso en la franja horaria de 9,00 a 22,00 horas para facilitar su realización. A través de este examen se evaluará el nivel de expresión y comprensión adquirido en LSE.

¿Hay alguna sesión de inauguración del curso?

Este curso de LSE tendrá una sesión de inauguración **voluntaria** en la que se explicará la metodología del curso y el funcionamiento de la plataforma. Esta sesión de inauguración se grabará y se subirá a la plataforma para que puedan visualizarla todos los alumnos (tanto los que participen como los que no). El horario de dicha sesión podrá consultarse en la pestaña “metodología” en la información del curso.

¿Qué horarios tienen las clases prácticas obligatorias por videoconferencia?

Los martes de 17,00 a 17,45 h.

¿Es obligatorio asistir a las clases prácticas por videoconferencia?

La asistencia a las clases prácticas por videoconferencia **es obligatoria y puntuará un 30% en la evaluación final**.

En caso de no poder asistir a ninguna sesión virtual por motivos justificados (coincidencia de horario laboral y/o coincidencia de horarios por asistencia a otra formación) tendrán que acreditarlo al inicio del curso enviando un email al docente y podrán superar este elemento evaluador con actividades complementarias que le indicará.





En caso de no poder asistir a alguna de las sesiones por coincidencia de horario laboral, coincidencia de horarios por asistencia a otra formación y/o enfermedad se podrá acreditar con el justificante correspondiente en su momento y no habrá que realizar ninguna actividad complementaria.

¿Las clases prácticas por videoconferencia se graban y se suben a la plataforma?

SI, todas las clases prácticas por videoconferencia se graban y se suben a la plataforma para que puedan visualizarlas todos los alumnos (tanto los que participen como los que no).

PRECIO Y FORMAS DE PAGO

Precio del curso: 450,00 €

Formas de pago al formalizar la matrícula:

- ✓ **Pago único:** Los alumnos deberán abonar el 100% del importe (**450€**) en el momento de realizar la matrícula por transferencia bancaria.
- ✓ **Pago fraccionado:** El pago fraccionado se realizará por transferencia bancaria. En caso de impago de plazos posteriores al primer y/o segundo pago, no se devolverá lo ya abonado. Los estudiantes que se acojan al sistema de pago fraccionado deberán respetar el siguiente calendario:
 - 1^{er}. Plazo: al formalizar la matrícula (**200€**).
 - 2^o. Plazo: al mes siguiente del inicio (**125€**).
 - 3^o. Plazo: a los dos meses del inicio (**125€**).

Descuentos – Condiciones:

DISCAPACIDAD*: Descuento del **15%** sobre el importe total del curso. Se deberá acreditar con certificado de grado de discapacidad igual o superior al 33 %. Forma de pago al formalizar la matrícula:

- ✓ **Pago Único:** Los alumnos que se acojan al descuento por discapacidad deberán abonar el 85% del importe (**382€**) en el momento de realizar la matrícula por transferencia bancaria.





- ✓ **Pago Fraccionado:** El pago fraccionado se realizará por transferencia bancaria. En caso de impago de plazos posteriores al primer y/o segundo pago, no se devolverá lo ya abonado. Los estudiantes que se acojan al sistema de pago fraccionado con descuento por discapacidad deberán respetar el siguiente calendario:
 - 1^{er}. Plazo: al formalizar la matrícula (**182€**).
 - 2^o. Plazo: al mes siguiente del inicio (**100€**).
 - 3^o. Plazo: a los dos meses del inicio (**100€**).

ANTIGUO ALUMNO/A*: descuento del **10%** sobre el importe total del curso. Se deberá acreditar con un certificado de un curso realizado con nuestra Entidad.

- **Pago Único:** Los alumnos que se acojan al descuento por antigüedad deberán abonar el 90% del importe (**405€**) en el momento de realizar la matrícula por transferencia bancaria.
- **Pago Fraccionado:** El pago fraccionado se realizará por transferencia bancaria. En caso de impago de plazos posteriores al primer pago no se devolverá lo ya abonado. Los estudiantes que se acojan al sistema de pago fraccionado con descuento por antiguo alumno/a deberán respetar el siguiente calendario:
 - 1^{er}. Plazo: al formalizar la matrícula, 50% del importe total (**195€**).
 - 2^o. Plazo: en la primera semana del mes de noviembre (**110€**).
 - 3^o. Plazo en la primera semana de diciembre (**100€**)

Nota*.- Las bonificaciones/descuentos por discapacidad o antiguo alumno no son sumativas, en caso de cumplir ambos requisitos solo se podrá acoger a una de las opciones.

MEDIAS BECAS: Consiste en la bonificación del 50% del importe del curso. Se adjudicarán medias becas a un máximo del 15% del alumnado inscrito y podrán solicitarla tantos estudiantes como titulados. En caso de solicitarlo el alumnado realizará el pago por el importe del curso (completo o 1er. Pago en caso de hacerlo fraccionado). Durante el primer mes desde el inicio se comunicará a través de la plataforma el alumnado becado. En el caso de haber realizado el pago en un solo plazo se devolverá el importe correspondiente. Para la solicitud se debe acreditar adjuntando fotocopia del expediente académico de las asignaturas aprobadas y en caso de solicitarlo titulados se debe aportar expediente académico de la titulación.

***Criterios para la concesión de becas, por orden:**

1. Tendrán preferencia los estudiantes sobre los titulados.
2. En caso de estudiantes: los matriculados en 4^o sobre los de 3^o, los de 3^o sobre los de 2^o y los de 2^o sobre los de 1^o curso.
3. Nota media del expediente académico del alumno.



Datos para la Transferencia Bancaria

Banco: CAIXABANK - Nº cta.: ES12 2100 2661 1102 1014 1335

Concepto: indicar nombre y apellidos.

INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

Requisitos y Condiciones:

- ✓ La FACC se reserva el Derecho de Admisión en el curso y no será admitido si no se cumplimenta el formulario de matriculación, si no se acepta el “Consentimiento para el Tratamiento de sus Datos personales” y se adjunta la documentación solicitada.
- ✓ La FACC se reserva el Derecho de Admisión, y la matricula no será totalmente efectiva hasta no haber abonado el importe total del curso.
- ✓ Si la solicitud de inscripción no es admitida, el alumno no tendrá derecho a reclamación y se devolverá el importe del pago realizado.
- ✓ Una vez matriculado y admitido en el curso no se devolverá el importe abonado cuando:
 - Haya transcurrido más de 3 días laborales desde el envío de las claves de acceso.
 - Se haya accedido al aula virtual.
- ✓ En caso de impago de plazos posteriores al primer pago, no se devolverá lo ya abonado.

Documentación que entregar:

Para formalizar la matrícula deberá rellenar el formulario en la web de FACC adjuntando la siguiente **documentación obligatoria**:

- ✓ En el apartado “Matriculación” rellenar todos los campos y aceptar el Consentimiento para el Tratamiento de sus Datos personales.
- ✓ Documento nº 1. Fotocopia/imagen del NIF





- ✓ Documento nº 2. Resguardo de matrícula (o pago de las tasas de la titulación correspondiente) para acreditar ser estudiante según los requisitos de acceso y/o fotocopia de la titulación académica universitaria, o del ciclo formativo o de ser especialista de LSE.
- ✓ Documento nº 3. Fotocopia del expediente académico de las asignaturas aprobadas y en caso de solicitarlo titulados se debe aportar expediente académico de la titulación.
- ✓ Documento nº 4. Certificado homologado del nivel B2 en LSE. En caso de no disponer de dicho certificado, indicar día y hora para la realización de un examen de dominio de acreditación del nivel.
- ✓ Documento nº 5. Justificante de ingreso bancario, pago completo o del 1er. Pago.
- ✓ Documento nº 6. En caso de aplicársele descuento por discapacidad: fotocopia de la documentación acreditativa del grado de discapacidad. En caso de aplicarse descuento por antiguo alumno, indicar en la casilla de matriculación (no hace falta aportar ninguna documentación).

MÁS INFORMACIÓN

Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas

C/ Maracena s/n.- 18230 Atarfe (Granada)

Teléfono 958 43 70 71- 608 96 20 38

<https://www.fundacionaccesible.org>

red.lse@fundacionaccesible.org